

Precios de suscripción.

Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre.... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Diligencia contra pereza.

Lo dijo Franklin que tenía mucho talento y hubiera sido mejor gobernante que nuestros políticos. La pereza marcha con tanta lentitud que la pobreza no tarda en alcanzarla.

He ahí una gran verdad que los hechos para desgracia nuestra, han demostrado prácticamente.

La crisis económica ha venido á alcanzar, cuando más descuidados se encontraban, á nuestros perezosos hombres de gobierno, y en términos tales aparece esa crisis que no admite expedientes dilatorios, ni consiente pretextos de estudio ni estudiados pretextos.

La holganza política que no debió empezar, no puede en modo alguno seguir. Quien nada ha hecho, mal puede justificar la necesidad del descanso; pero... lo pasado no puede ya remediarse, solo cabe mostrar arrepentimiento para merecer perdón.

La pereza en buscar mercados ha traído la crisis del comercio exterior y la industrial; la pereza en reorganizar completamente los servicios públicos, ha fundamentado la desorganización; la pereza en hacer los presupuestos de la normalidad después de los forzados y violentos de la liquidación, traerá la catástrofe hacendaria; la pereza en otorgar medios para el fomento de la riqueza pública esteriliza la mejor iniciativa que hay en el ministerio y acelera la ruina.

Es ya sobradamente llegado el momento de decir á los gobernantes de ahora y de luego, que no pierdan ni una hora, pues que no están seguros de un minuto.

Diligencia contra pereza, y si alguno de los políticos quiere seguir en su vagar, también puede lograrlo con más comodidad y menos quebranto para la nación, siendo diligente... en dejar la política.

UNA ACTUALIDAD JURÍDICA

La crisis industrial y comercial ya iniciada y cuya solución no se ve, por desdicha, próxima, pone á la orden del día una cuestión á la que hemos consagrado más de un artículo y muchas razones. La creación de los tribunales de comercio y la reforma consiguiente en la legislación mercantil.

Es una gran desgracia el haber de presagiar un aumento en los siniestros mercantiles, pero los síntomas eso anuncian y la previsión más elemental aconseja no olvidarlo y de aquí surge la necesidad urgentísima de reformar los procedimientos de enjuiciar en materia mercantil y aún el propio código de comercio.

Hay dolorosas experiencias que demuestran lo absurdo por lentos, costosos é ineficaces, de los procedimientos en materia de suspensiones y quiebras y cuando éstas empiezan por las dificultades de la situación económica á ser más frecuentes, se hacen más y más perceptibles los quebrantos que la forma de tramitar estos asuntos causa al comercio y á la industria, arruinando los créditos y los deudores y fomentando las ilegalidades por imposibilidad ó dificultad de cumplir con la ley.

No ha menester demostración lo que decíamos y si la necesitase, razones hemos alegado en otros trabajos en estas columnas publicados y no precisa el repetirlos.

Hoy que las cuestiones jurídico-mercantiles cabe pensar en que por desgracia, hayan de adquirir una mayor importancia, menudeando los casos litigiosos por aquello de que «donde no hay harina...» la enormidad de los quebrantos que tales cuestiones y contiendas ocasionan para su sustanciación, vienen á agravar en mucho los daños naturales que implican de por sí los siniestros.

La necesidad de una justicia mercantil, rápida y barata se deja sentir cada día con mayor fuerza, como creemos que no puede obtenerse sino mediante el establecimiento de los tribunales especiales de comercio, insistimos en pedir una vez más su establecimiento en España.

Muchas veces se ha prometido la creación de esos tribunales lo que claramente demuestra que no es convencimiento de su bondad, lo que falta para establecerlos, sino á lo sumo gana de trabajar en su planteamiento y organización.

Consecuencia lógica de la creación de una jurisdicción especial habría de ser la reforma de las leyes rituaras y en tal reforma huelga que se diga que el único criterio que puede presidir, es el de simplificar y ahorrar trámites poniendo la legislación en consonancia con la materia sobre que versa y asimilándola todo lo posible á sus condiciones características.

Comerciantes y legistas, técnicos, y prácticos, están contestes en la necesidad de una radical reforma legal en todo lo que se refiere á siniestros mercantiles, en demanda de mayores garantías para el comercio de buena fe y menores agravaciones a la desgracia que el siniestro representa.

Si el ministro de Gracia y Justicia se decidiera á poner mano en estos asuntos, podría hacer una buena obra y contribuir en algo á hacer menos sensibles los daños de la crisis que de todas las iniciativas y esfuerzos necesita para que no dé en tierra con las fuerzas vivas del país.



EL DR. ARGUMOSA BENAZILLA

Sobrino del célebre doctor Diego de Argumosa y perteneciente á una familia en que parecen vinculadas las más brillantes cualidades de las ciencias médicas, D. José Argumosa y Benazilla hizo una carrera brillante desde que en Santander inició sus estudios de segunda enseñanza hasta que en Madrid se licenció en Medicina en 1868.

Baste para ello saber que alcanzó los premios extraordinarios del Colegio de San Carlos, y que luchando con el sabio histólogo Maestro de San Juan ganó en reñidas oposiciones la plaza de primer ayudante director.

Sin otro capital que sus amplios conocimientos científicos, embarcóse para la isla de Cuba, yendo á ejercer á Consolación del Sur, en Pinar del Rio, donde bien pronto se hizo notar por sus merecimientos.

Como cirujano experto, en todas las operaciones de la cirugía moderna alcanzó rápida fama que le llevó á ejercer la profesión á la capital, y le valió el cargo de jefe de las salas de cirugía en el Hospital militar.

Al doctorarse en la Habana desbordáronse contra él las malas voluntades del tribunal examinador, compuesto de cubanos, acción de la que él supo tomar venganza en la propia memoria escrita para el ejercicio sobre «Moral médica», que demuestra sus vastísimos conocimientos y su espíritu satírico al retratar á los mismos que tan inicuamente le juzgaban.

En 1876 fué nombrado concejal y después teniente alcalde de la Habana, y á él se deben el establecimiento de las casas de socorro, el acertado reglamento que las rige y las primeras oposiciones para dotarlas de médicos.

Como diputado por Pinar del Rio vino á España en 1879, siendo reelegido en 1881, sin que esta vez pudiera tomar posesión de su cargo, por que la muerte le arrebató el 9 de Septiembre del mismo año.

Argumosa era montañés, pues había nacido en Puente de San Miguel el 25 de Abril de 1830, y como buen amante de su tierra tuvo la fortuna de fallecer cerca de su pueblo natal, en Torrelavega.

Igual que el doctor Letamendi era tan inteligente en el manejo del bisturí como en el del pincel, y sus obras pictóricas podían haberle dado un nombre que él supo conquistar en el terreno de la ciencia, ya en el campo operatorio como en el de investigación.

Académico de la de Medicina de Madrid, la Habana y otras muchas, no quiso, sin embargo, aceptar nunca condecoraciones.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

Efemérides Avilenses

SEPTIEMBRE
15
1878

Muere en Avila
el sacerdote Francisco de Guzmán.

Según el Sr. Carramolino, de quien tomamos los datos biográficos del finado avilés Francisco de Guzmán, dos épocas completamente distintas marcan su vida. Hasta el año 1560, fué D. Francisco de Guzmán, un gallardo caballero, alegre y entremetido, disipador de sus rentas y dedicado exclusivamente á festines, cacerías, bailes y demás *reprehensibles pasatiempos que escandalizaban al pueblo*.

Hijo de Mosen Rubí de Bracamonte, del que heredó una cuantiosa fortuna, consistente en su mayor parte en buenas y variadas rentas eclesiásticas, dedicadas en manos de Guzmán á usos demasiado láicas. En el año 1560 trócase repentinamente su manera de ser, desaparecieron sus costumbres viciosas, y aférrase en toda su persona un cambio tan brusco y trascendental, que á duras penas podía creerse lo que se veía. Efectivamente, dirigido y exhortado por los jesuitas Dionisio Vázquez, Baltasar Alvarez y Antonio Chaves, y aconsejado por San Pedro Alcántara, Francisco Guzmán dió públicas muestras de un verdadero y fervoroso arrepentimiento, y renunciando á sus cuantiosos bienes, abrazó el estado eclesiástico, siendo ordenado en nuestra misma ciudad.

Nombrado canónigo de la Catedral avile-

sa, se distinguió por su bondad y caritativos sentimientos, y así vemosle fundar escuelas para los niños, dedicarse constantemente al cuidado de los enfermos, obteniendo licencia del Cabildo para continuar y hacer este género de vida, con el que cautivaba al pueblo que veía en él al padre de los necesitados. Vestía un hábito humilde y burdo, y su sueldo dábalo enteramente á los pobres.

Quiso hacerse clérigo regular, pero no se lo permitieron, por considerar, que sus servicios eran más pendorosos para el mundo que para el claustro.

D. Francisco de Guzmán murió el día 15 de Septiembre de 1573, siendo sepultado en la Iglesia del convento que la Compañía de Jesús tenía en nuestra ciudad, donde hoy está la Iglesia parroquial de Santo Tomás.

Cuenta la historia, que hallándose Santa Teresa en Salamanca, sufrió en el acto de estar en oración, uno de sus memorables éxtasis, y como una monja la preguntara, que era lo que había visto, respondió la nuestra Santa: «Muerto es D. Francisco de Guzmán que era un caballero sacerdote, muy humilde y muy siervo de Dios».

RAMÓN LLOSL.

DESDE CEBREROS

TOROS EN SAN MARTÍN

Fuí á San Martín á ver al simpático *Cantaritos*, que es un novillero tan modesto como valiente y entendido. Alternaba con él *Calerito*, que no será nunca nada aunque se dá la mar de pisto.

Primera corrida.

El aspecto de la plaza es encantador. Mujeres hermosas lucen la clásica mantilla. La tarde lluviosa, lo que no quita para que haya un lleno. Los toros que han de lidiarse son del Sr. Oñoro, vecino de Colmenar. Ameniza el espectáculo la banda del regimiento de Cazadores. A las cuatro y media rompe plaza *Elefante*: negro, buen mozo, un poco caído del derecho. Con voluntad arremete á los de á caballo, que no saben hacer otra cosa que dar costaladas, si que los caballos padecen de mareos y no pueden tenerse en pié.

Suenan los clarines y toman los palos *Salerito* y *Confitero*, dejando los dos tres pares á cual más malos. Ahora noto que todos los peones están cojos, por lo que no pueden saltar bien la barrera. El toro se encarga de ayudarles, pues remata que es una hermosura. Dos veces salta al callejón, atropellando á *Carbonero*, que salió ileso milagrosamente.

Cantaritos, de encarnado y oro, coge los trastos y hace la siguiente faena: un buen pase cambiado, dos naturales y uno de pecho superior (palmas), para dar una estocada hasta el pomo. Descabella á pulso. Ovación interminable.

Segundo. *Ratonero*: pardo, bien puesto y con mucha leña. *Tres Calés* chico y *Pica* le tientan el morri lo cuatro veces. Los espaldas oportunos á los quites.

Cojen los alfileres *Rubito* y *Carbonero*, y cuelgan tres pares regulars. (Palmas).

Calerito, de ganate y oro, se va á la presidencia, dice su sermón y empieza á trastejar al de Oñoro: dos pases malos sufriendo coladas y descubriéndose, uno de pecho regular, tres redondos que le salieron cuadra-

dos. Se tira á matar y suelta un bajonazo. (Pitos).

Tercero. *Estudiante*: negro, bien puesto y con cara de pocos amigos. *Cantaritos* le obsequia con tres verónicas, que se aplauden. *Pica*, en un buen puyazo cae al descubierto y acude *Cantaritos* que hace un quite magistral. (Ovación). *Calero* también hace uno bueno.

Suena la corneta y el pueblo pide que pareen los maestros, pero éstos muy poco amables, se niegan á hacerlo. *Salerito* y el de los confites cumplen con su deber como pueden. El toro está receloso y descompuerto.

Cantaritos empieza á trastear con alguna desconfianza. Entra á matar y agarra media, vuelve á pasar y es cogido aparatósamente, aunque por fortuna sin consecuencias graves. Empieza á tener mucho miedo, pues el toro está hecho un criminal. Después de herir tres ó cuatro veces entrando de cualquier modo se deshizo de él de un bajonazo. (Pitos y palmas.)

Cuarto. *Cerrajero*: más pequeño que sus hermanos, pero bravucón. Con poco poder toma cinco varas y asesina un esqueleto.

Los de tanda, cuellan cuatro pares, dos buenos, parean los maestros que lo hacen regular.

Calero, inoculado por su colega, es decir con mucha gindama empieza á trastear muy malamente y con mucha desconfianza y no se por qué, pues el toro está noblote. Un pinchazo en hueso volviendo el cutis. Una atravesada. (Desanso y órdenes). Se va haciendo tarde.

Pues el sol avergonzado hoy más pronto se ha ocultado.

El público dice que le mate de cualquier modo pero ni por esas. Por fin sacó de penas al animalito de una atravesada.

Segunda corrida.

Igual animación que ayer. La tarde buena. Toros del mismo.

Primero. Negro, zaino, de pocas libras. Con voluntad toma cuatro varas por tres derribos.

Salerito y el otro quedan bien con los palos.

Cantaritos hace una faena superior y atiza una soberbia estocada saliendo volteado por atracarse de toro. Ovación, cigarros, sombreros y miradas ardientes de una rubia que está á mi vera.

Segundo. *Paleto*: Nevado, buen tipo, con muchos pies.

Pica y *Tres Calés* le desgarran la piel de un modo infernal. Los espadas hacen buenos quites.

Banderilleado por *Rubito* y *Carbonero* pasa á manos de *Calero*, que hace una buena faena de muleta. Entra á herir y suelta un golletazo. ¡Qué lástima!

Tercero. *Gorrión*: Negro, es bravísimo. Toma seis puyazos y finiquita un arpa. *Cantaritos* hace un quite de mistó y termina arrojándose y rascando el testuz al animal. El pueblo quiere ver si los maestros son más amables y pide que pareen, pero que si quieren. ¡Qué mal educados están!

Carbonero y *Salerito* cumplen con los palos. El sobrino de *Cantares* emplea una bonita faena y coje una magnífica estocada (muchos aplausos).

Cuarto. *Traperero*: Negro, también muy bravo. Los maestros hacen muchas monadas. Los de la caballería hacen lo que saben. Fallece un potro.

Los espadas cojen los palos, ahora que nadie dice una palabra. *Cantaritos* se los cede á su compañero. *Calero* empieza haciendo filigranas y tiende un pañuelo en el ruedo para quebrar. Un curda que está cerca de mí, dice que no ve la punta á eso del pañuelo. El toro no atiende y *Calero* desiste del quiebro. Cuarteó muy bien. *Cantaritos*, después de una inteligente preparación cuelga un par inconmensurable (nueva ovación).

Calero, terminó la fiesta con una estocada baja.

Resumen: Toros buenos.

Cantaritos, bien en tres toros y mal en uno.

Calero, desgraciado hiriendo. La cuadrilla regular.

Maximiliano.

NOTICIAS

En la mañana del día 12 descargó en el pueblo de Navahermosa, anejo de Valdemolinos, una fuerte tormenta que produjo bastantes daños, entre ellos el ocasionado por una chispa eléctrica que incendió una encima y mató siete ovejas que bajo aquella se guarecían.

El próximo sorteo de la lotería nacional se verificará el día 20.

Consta de 14.000 billetes al precio de 50 pesetas, divididos en fracciones de cinco pesetas.

El premio mayor es de 140.000 pesetas.

La Dirección general de Telégrafos ha dispuesto que se usen indistintamente las antiguas y modernas hojas para la redacción de los telegramas hasta el 1.º de Octubre próximo.

Víctima de penosa enfermedad ha fallecido en Piedrahita la señora doña Vicenta Jiménez, esposa de nuestro querido amigo don Daniel Fernández y sobrina de D. Eugenio Herrera, impresor de dicha villa.

Nos asociamos de todas veras al dolor que en estos momentos embarga á la distinguida familia de la finada.

DEMOSTRADO POR LA EXPERIENCIA

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Ha solicitado la incorporación en el Colegio de Abogados de esta ciudad, nuestro estimado amigo D. Eduardo Urbano Escobar Contador de la Diputación provincial, quien ha ejercido la profesión durante doce años en otros Colegios y Juzgados.

Sabemos también que dicho señor ha sido nombrado Abogado del Convento de Santo Tomás por lo que le enviamos nuestra enhorabuena.

Por dedicarse en el río Tiétar á la pesca con la planta venenosa llamada torbisco, fueron detenidos en Lanzahita hace pocos días, los vecinos de Pedro Bernardo, Ramón Obejero Cabrera y Juan Díaz Gómez, á quienes se les ocuparon 42 kilogramos, nada menos, de peces.

En la propuesta del mes presente ascenderán:

En la escala activa, un capitán á comandante, dos primeros tenientes á capitán, un segundo teniente á primero, y en la de reserva, un comandante á teniente coronel, un capitán á comandante, tres primeros tenientes á capitán, y ocho segundos tenientes á primeros.

Ayer se reunió, bajo la presidencia del señor Gobernador civil de la provincia, la Comisión mixta de reclutamiento y reemplazo del ejército, que después de tomar algunos acuerdos relativos á expedientes promovidos por mozos de distintos pueblos, resolvió elevar á la superioridad, relación de todos los mozos declarados soldados en la revisión verificada este año de los de 1897, 98 y 99, y de los comprendidos en el llamamiento últimamente hecho por el Gobierno, de los que corresponden á esta provincia 195.

UN LIBRO UTIL

De tanto valor docente como de amena lectura es la obra que, con el título de «Las enfermedades del estómago tratadas por los agentes físicos», acaba de publicar el director del Consultorio Médico Quirúrgico Internacional, de Madrid, Sr. Busacca. Es de interés científico para el médico por el acabado estudio que hace de la acción fisiológica y terapéutica de los indicados agentes, exponiendo la última

palabra de la ciencia; y ofreció el mismo interés para los profanos, porque con galano lenguaje están tratadas las cuestiones técnicas con tan perfecta claridad que resultan al alcance de todo el mundo.

Hace el autor una rápida historia de la electricidad; estudia el efecto de las corrientes continuas sobre el organismo, sus aplicaciones terapéuticas, deducidas de estos efectos, y expone el principio general de la Cataforesis, para explicar los resultados obtenidos por esta Cataforesis aplicada á las enfermedades del estómago, después de estudiar la patogenia de las mismas. Notables y numerosos casos clínicos vienen enseguida á sancionar la doctrina científica.

No menos curiosa es la exposición de los efectos de otros agentes físicos, como la hidroterapia, la combinación de ésta con la electricidad por el baño hidro-eléctrico; «el baño de luz», nuevo método que comienza á extenderse en Europa y América, el masaje, y la acción, en fin, de todos estos agentes en multitud de enfermedades, y muy especialmente en las del estómago.

De utilidad práctica es el razonado capítulo que consagra á la higiene de ese órgano, y perfectamente clara, y sencilla la explicación de la «faja epigástrica» para la «Cataforesis del estómago», sistema por el que puede el enfermo adquirir y colocarse el aparato, realizando por sí mismo la curación.

Tal es la obra del Sr. Busacca, llamada á obtener merecido éxito en el mundo de la ciencia, y no menos entre el público en general, por la claridad de su exposición y por los beneficios que viene á prestar á los enfermos, llevando á todas partes los efectos del tratamiento electroterápico.

El libro, lujosamente encuadernado, se halla de venta en el Consultorio Médico Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid, al precio de 2 pesetas, franco de porte y certificado, y en las principales librerías de España.

Anteayer giró una visita minuciosa y detenida al Hospital provincial, el celoso señor Gobernador civil de esta provincia, que se enteró al detalle y por los enfermos, con quienes habló y con gran interés, del régimen del benéfico Establecimiento.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro estimado amigo D. Clemente López.

Dentro de breves días se procederá á la subasta de las obras para la construcción de Escuelas en Navalperal de Pinares.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 13 de Septiembre.—Nacimientos: Leoncio Sastre y Manuela Fernández. No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 13 de Septiembre 1.093'74 pesetas.

Matadero público.—Día 13.—Se sacrificaron dos toros, un buey una ternera, doce carneros y veintuna ovejas, con peso de 1.368 kilogramos, devengando un arbitrio de 68'40 pesetas.

Variedades.

EL LUJO

La palabra lujo, en su sentido lógico y general, significa un cierto adorno del hombre, un brillo especial de las cosas, que domina por la misma naturaleza, de esa afición que la humanidad profesa á lo armonioso, á lo bello, á lo brillante, y que producen por sí mismas la civilización y la vida social.

El pecado del primer hombre, rasgando el velo misterioso del pudor, destituyó al cuerpo humano de su primitiva belleza, y este cuerpo hoy no es hermoso á la vista, sinó adornado por las galas que le prestan la naturaleza y el arte.

Por otra parte, el hombre, el rey de lo creado, hace uso de su legítima soberanía, llevando en sí y en torno suyo la señal de ella, cuya ejecutoria embellecen los prodigios del arte y de la industria. Vemos pues, que la palabra lujo tiene una legítima aplicación cuyos límites están trazados por el decoro, la posibilidad y el buen sentido.

Como se comprenderá fácilmente no es este el punto de vista bajo el cual pretendo hablar del lujo, sinó bajo el de esa prodigalidad de gastos, adornos y galas que contribuyen á entronizar el vicio, á matar los sentimientos, dejando imperar el egoísmo; á destruir los lazos de la familia y á envolver con el raso

la seda y el terciopelo, los restos de un corazón enfermo y la bajeza de un alma sumida en el abismo de la degradación.

Hoy el lujo es un torrente que ha invadido todas las clases, es una avalancha que va tronchando en su vertiginosa caída la pureza de los sentimientos, arrancando á la vez hasta las más profundas raíces, las virtudes sociales; es en fin, una lepra universal que corre por entero los ya doloridos miembros de nuestra asendereada sociedad.

En otros tiempos y países había telas y colores cuyo uso estaba prohibido á muchas clases sociales. Pero en nuestros días el encumbrado arisócrata tiende á eclipsar ó igualar por lo menos á la testa coronada. La clase media aspira á sobrepujar á la nobleza, y el proletarismo hace inauditos esfuerzos por competir con la clase media y confundirse con ella.

El lujo es la causa de esos lamentables espectáculos, en que las rentas de muchas familias se ven consumidas, arrancando fraudulentamente el legítimo porvenir de los hijos, y acostumbándoles á las comodidades y el fausto inherentes á una posición que á la vez les imposibilita de poder sostener.

Si la misión de los padres es procurar el bienestar moral y material de los hijos, si esa misma misión tiende á labrar su felicidad ¿puede acaso cumplir con ella el padre que los engaña vilmente mintiéndoles un fausto fascinador y creando para ellos necesidades que los han de precipitar en la desesperación el día que se encuentren sumidos en la mediocridad ó envueltos acaso en la más espantosa miseria?

Tales padres son los que producen maridos que devoran en pocos años el dote sagrado de sus mujeres; producen mujeres que, impulsadas por la vanidad que sus padres cimentaron, entierran en los severos pliegues del aterciopelado vestido el sudor y los afanes de su marido que cuenta por toda herencia el corto sueldo de un destino eventual. Jóvenes, en fin, que consumen en vanidades escandalosas, patrimonios recogidos á fuerza de privaciones, envueltas muchas veces con lágrimas de sus antepasados, y que contr buyen tan sólo á fomentar el vicio habiendo sido adquirido á impulsos de la virtud.

El desordenado afán del lujo conduce á pasos agigantados á las puertas de la miseria, á multitud de familias que sacrifican su fortuna ante el deseo de lucir coches y brillantes. El desenfreno del lujo seca si los fecundos manantiales del bienestar social en todas las esferas, y acompañado de ese cáncer llamado juego, corroe la tranquilidad del hogar, y son la causa de que multitud de individuos acaben tristemente su vida en medio de la negra desesperación ó la más espantosa miseria.

JUAN ESTEBAN GONZÁLEZ.

(Aldea del Rey, Septiembre del 900.)

OFICIAL

GACETA DEL 13.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

Otros de indulto.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Subasta para contratar los servicios de impresión, numerado y encuadernación de mandamientos de pago y de ingreso é impresión y cosido de cuentas y relaciones.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes disponiendo de anuncios las vacantes de cátedras que se expresan. Anuncios de cátedras vacantes.

ULTIMA HORA

DEL INTERIOR

Ajusticiados.

El gobernador de Castellón telegrafía al subsecretario de Gobernación dando cuenta de haber sido ajusticiados los reos de muerte de Alcosobre, en la mañana de hoy y sin que ocurriera el menor incidente.

Sobre el matrimonio de la princesa. Insisten, además del Sr. Silvela, altos personajes cuyo contacto con las reales personas es muy frecuente, en que ni aun en los círculos más íntimos de la familia regia se habla del próximo enlace matrimonial de la

Princesa de Asturias con el conde de Caserta.

Esto, que no es más que una negativa rotunda á las afirmaciones de que aquella boda era ya concertada, ha dado lugar á comentarios muy animados y á conjeturas no mal fundadas, jugándose anuncios de otros candidatos más probables para el casamiento, entre los que muchos creen ver al duque de los Abruzzos, relacionando con esto su regreso á Europa, después de una arriesgadísima expedición al Polo Norte.

El corresponsal en Madrid de *El Corriere della Sera*, periódico de Milán, mi distinguido amigo Luis Lucchesi, me asegura saber por conductos fidedignos, que elevadísimas damas del extranjero, unidas, algunas por vínculos de parentesco, con la real familia española, vienen ejerciendo las más grandes presiones sobre la Regente, para obtener que el enlace de la princesa se efectúe con el príncipe de Saboya, hijo de D. Amadeo.

Y cita el ilustrado periodista italiano los nombres de aquellas damas, que son: la duquesa Elena de Orleans, esposa del duque de Aosta; Doña Isabel de Baviera, esposa del duque de Génova, hermano de la reina de Italia, y la infanta Doña Paz, casada con un príncipe de Baviera, afirmando á la vez, que las negociaciones de estas linajudas personas, parecen llevar un camino de éxito.

Por último, también dice y así lo comunica á su periódico de Milán, que la diplomacia francesa trabaja activamente para impedir un probable matrimonio o hispano-italiano, por razones fácilmente comprensibles.

Dice el Sr. Silvea que las capitulaciones matrimoniales de la boda de la Princesa de Asturias se discutirá en el segundo período parlamentario de la próxima legislatura y que cuantas afirmaciones vienen haciéndose estos días son problemáticas y aun caprichosas.

El ministro de jornada ha negado el rumor de que esté en proyecto el matrimonio de la princesa de Asturias con el marqués de los Abruzzos.

Muerte de un obispo.

Despachos oficiales de Segovia dicen que, después de efectuar hoy su visita pastoral, ha fallecido de repente, el obispo de aquella diócesis, en el pueblo la Matilla.

Desde San Sebastián.

En Miramar y esta noche á las ocho y media se verificó el concierto en el que ha tomado parte Casals y Guisols.

Asistió todo el alto personal de palacio y el Sr. Dato.—La regente recibió hoy con visita al obispo de Sedre, quien le entregó unas hojas para unir á su álbum, de recuerdo de su visita á Altos Hornos.—La regente se las devolvió ya firmadas.—El director de Administración local conferenció hoy en el Sr. Dato sobre las reformas en las leyes municipal y provincial que en breve se han de presentar á las Cortes.

Hoy no hubo firma.

Otras noticias.

En el expreso ha regresado hoy á Madrid, procedente de Soria y acompañado de su familia el ministro de Gracia y Justicia, se-

ñor Marqués de Vadillo, á quien recibieron afectuosamente en la estación del Norte varios amigos y algunos funcionarios de su departamento.

También ha regresado de San Sebastián el exministro de Estado, Sr. Duque de Teulián.

Un telegrama del gobernador de Logroño participa que ha sido detenido y reducido á prisión Feliciano Rodríguez (a) *Mata-Dios*, autor del asesinato del juez municipal de Calahorra, ocurrido ayer.

En breve marchará á sus posesiones de Bulla (Murcia), el exministro de Fomento señor marqués de Pidal.

El ministro de Instrucción Pública, señor García Alix, anuncia al jefe del Gobierno que mañana regresará de Valladolid.

En el Ministerio de Marina se ha ultimado y ha pasado á informe de la Junta Consultiva, un proyecto que habrá de ser presentado enseguida á las Cortes, para la adquisición en el extranjero de ocho acorazados de 12.000 toneladas, cinco cruceros de 8.000 y unos cien torpederos.

DEL EXTRANJERO

La guerra del Transvaal.

The Star publica hoy un telegrama segun el cual el generalísimo Roberts ha llegado á Machadodorp.

Despachos de la ciudad del Cabodan cuenta de hallarse gravemente enfermo el presidente que fué del Estado libre de Orange señor Th. Steijn.

Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 14 de Septiembre de 1900.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 45 á 46 rs. fanega.
- Centeno, de 29 á 31.
- Cebada, de 26 á 27.
- Algarrobas, de 30 á 31.
- Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.
- Idem de 1.^a S. de piedra, á 16 1/2.
- Idem de 1.^a P. á 16.
- Idem de 2.^a P. á 13 1/2.
- Salvados de todas clases de 7:50 á 8 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 13
El mercado de hoy flojo, resistiéndose á tomar los compradores.
Ventas hechas á 45:75 y 46:50 sobre vagón.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas que se pagaron á 44:50 rs. las 94 libras.
En los Generales 800 fanegas de trigo de 44:75 á 45.

Centeno.—1.000 idem á 33:50 y 34.
Cebada.—60 idem á 25 y 25:50.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra 17:50 rs. arroba, de primera á 16:50, T. P. 15:50, de segunda 14:50, de tercera 14, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid; tercerilla 10 reales.
Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta 17 rs. fanega, comidilla 12, salvados 9, abijas 22, trigoillo 20.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 1.300 fanegas de trigo cotizándose á 46:50 y 46:75 reales las 94 libras.
Algarrobas.—250 idem á 29:50.
Cebada de 15 á 20.
Tendencia sostenida.
Tiempo de mucho calor.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 800 fanegas de trigo nuevo, pagándose á 43 reales las 94 libras.
Tiempo bueno.

Palencia.

En el mercado celebrado hoy entraron 4000 fanegas de trigo y 100 de centeno y 200 de cebada.

Precios que han regido:
Trigo de 40 á 42 rs. las 92 libras.
Centeno á 30 rs. las 90 libras.
Cebada á 24 rs. fanega.
Avena á 16.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

Se colocaron al detall 1.200 fanegas de trigo de 45 á 45 y 1/2 rs. una.
Cebada 500 de 27 y 1/2 á 28.
Centeno 150 de 32 á 33 y 1/2.
Algarrobas 400 de 28 á 28 y 1/2.
Harina de 1.^a á 17 rs. arroba.
Idem de 2.^a á 16.
Idem de 3.^a á 14.

Compras siguen retraidos los vendedores esperando suba el trigo y como los granos menudos tienen precios altos venden éstos, y el trigo se reservan.

Tiempo de fuertes nublados en particular el martes fué una tormenta horrorosa de gran intensidad y mucha duración.

Aspecto de los campos, con las aguas de estos días se va preparando bien la tierra para que la sementera se pueda hacer en forma condicional.

A pesar de haberse celebrado la feria de Salamanca, el mercado de hoy se ha visto bastante animado habiendo sido mayores las entradas de granos que se vendieron bien á los precios anotados, quedando estos muy firmes en todos los granos excepto en el trigo, que se nota flojedad.

En el mercado de ganado lanar se presentaron poco más de 1.000 cabezas, que se vendieron de 50 á 54 las ovejas; de 72 á 76 los carneros, y de 44 á 46 los corderos.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 14 de Septiembre de 1900.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	671.5	15.0	S.	Nublado.
3 t.	670.5	18.5	SE.	Nuboso.

Temperatura máxima á la sombra, 19.0.
Temperatura mínima, 14.0.
Temperatura máxima al sol, 27.0.
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas 5.0.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Domingo 16.—Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora.

Cultos.

En la S. I. Catedral y en su Capilla de los Dolores, se celebrará fiesta á la Santísima Virgen, con Misa de Comunión á las ocho de la mañana, termi-

nado el Coro la Solemne con Sermón que predicará el Sr. D. Julián Camarero y por la tarde Corona cantada.

En San Nicolás, igual fiesta predicando el señor D. Mariano Guerras.

En las Reparadoras y Aforatrices, los cultos de costumbre.

En la Parroquia de San Juan, la fiesta mensual de la Minerva, á las nueve de la mañana y á las cuatro y media de la tarde.

En Santo Tomás, los ejercicios de la V. O. T. de Santo Domingo.

En la Soterraña, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Carmen, en la Santa ó en San Juan.

X POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.

Cura las grietas de los pechos, por rebeldes que sean, en 24 horas.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España.

DEPÓSITO EN AVILA, FARMACIA DE DON SANTOS CRESPO

X COLEGIO DE SAN JUAN DE LA CRUZ

DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR EL

LICDO. DON PABLO DELGADO MARTÍN (PRESBITERO)

Establecido en Arévalo é incorporado al Instituto de Avila.

Internos, medio pensionistas y externos.

La matrícula termina el 30 de Septiembre.

Pídanse reglamentos al Director.

X Gran destilería á vapor de Ruiz y Albert.

Aguardientes y toda clase de licores, cognac puro de vino.

BOM «SAN LUIS»

producto de la caña de azucar de Andalucía.

Representante en esta provincia,

Félix Ruiz Mozun, Calle de Madrid, 1.

SE ALQUILA la casa número 7 de la calle Conde Don Ramón, con ó sin muebles.

Para tratar con su dueño, dirigirse calle Cesteros, 14.

EN la calle de Zendera, núm. 14, se necesita un oficial de barbero.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

á donde me propongo ir, me ahorra andar siete leguas. De C... á Cherson cuentan diez; cinco caminaré mañana desde medio día hasta la puesta del sol, y las otras cinco el domingo por la mañana.

—¿Y á dónde dormirás?—le preguntó con ansiedad María.

—No lo sé,—contestó serena Magdalena.—Pero probablemente encontraré en el camino algun sitio donde guarecerme.

—Pero, Magdalena,—le observó María después de una corta pausa,—¿no se te ocurre que así vas á perder dos días al menos, y te figuras que lo que recogerás en Cherson compensará el trabajo que vas á tomar?

—Dicen que hay muchas personas ricas en Cherson, y además, en la actualidad no tenemos muchas labores en qué ocuparnos; por consiguiente, nada pierdo en ensayar.

Al día siguiente, muy temprano, salió Magdalena con la mujer de Nicolás y llegó á C... á medio día. Descansó allí un par de horas, y en seguida prosiguió su jornada.

El día era hermoso, si bien el calor era al mismo tiempo escesivo; pero por fortuna el camino atravesaba por medio de un fresco y apartado valle de considerable extensión. Luego que entró la

A pesar de la inquietud que mostraban sus dos amigos, la joven conservaba una calma inalterable. Conocía perfectamente el riesgo que corría, pero veía igualmente que era inevitable y que no le habria sido posible adquirir de otro modo la heredad; y en suma, que una vez dado el paso, no sólo era ocioso sino indebido distraer su ánimo de otros objetos por vanas dudas é inútiles temores.

—¿Y por qué has de temer?—le sugería la fe viva que la penetraba.—Pocos meses hace no poseías ni un solo franco para tu hospital, y una hora hace has entregado una cantidad respetable para comprar el edificio. Es verdad que acaso no podrás adquirir por los mismos medios lo que aún te falta; pero Dios, que te ha enviado el dinero de ese modo, ¿no te lo enviará de otro si tal es su voluntad?

Así discurría Magdalena, en su sencilla filosofía, al regresar alegre y contenta á su lugar.

XVII.

La existencia de Magdalena, que habia sido considerada por todos, como una vida de duro trabajo, se convirtió en verdadera esclavitud, pues mientras apelaba á la caridad de los demás,

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PUBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4% INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	73 20	»	»
» E de 25.000 »	73 20	»	»
» D de 12.500 »	73 20	»	»
» C de 5.000 »	73 20	»	»
» B de 2.500 »	73 50	»	»
» A de 500 »	73 15	»	»
» G y H 100 y 200 »	73 75	»	»
En diferentes series.....	73 30	»	»
4% EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	79 90	»	»
» E de 12.000 »	»	»	»
» D de 6.000 »	»	»	»
» C de 4.000 »	»	»	»
» B de 2.000 »	»	»	»
» A de 1.000 »	»	»	»
4% AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	82 90	»	»
» D de 12.500 »	82 00	»	»
» C de 5.000 »	81 55	»	»
» B de 2.500 »	81 90	»	»
» A de 500 »	81 85	»	»
5% AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	92 45	»	»
» E de 25.000 »	»	»	»
» D de 12.000 »	92 50	»	»
» C de 5.000 »	92 50	»	»
» B de 2.500 »	92 50	»	»
» A de 500 »	92 70	»	»
En diferentes series.....	92 50	»	»
Obligaciones de Aduanas....	102 60	»	»
Idem de Filipinas.....	92 45	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1886.	87 40	»	»
» » » » 1890.	73 80	»	»
Acciones del Banco de España.	509 00	»	»
Idem de Tabacos.....	409 50	»	»

Cambios sobre el Extranjero.

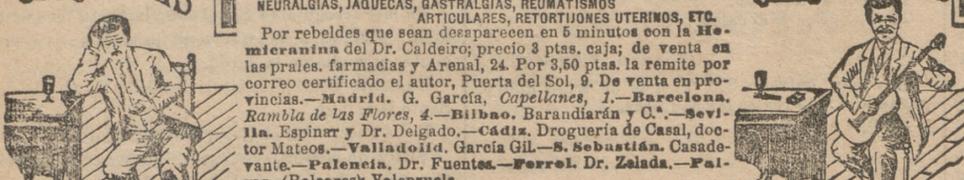
París, 30:50.—Londres, libra esterlina, 32:80.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ANTES EL DOLOR DE CABEZA DESPUÉS

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC.

Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la **Hemicranina** del Dr. Caldeiro; precio 3 ptas. caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 ptas. la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid. G. García, Capellanes, 1.—Barcelona. Rambla de las Flores, 4.—Bilbao. Barandiarán y C.^a.—Sevilla. Espinar y Dr. Delgado.—Cádiz. Droguería de Casal, doctor Mateos.—Valencia. Dr. Fuentes.—Ferrol. Dr. Zelada.—Palma. (Balears). Valenzuela.



GARGANTA, VOZ, BOCA

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á ORADORES Y CANTANTES. Caja 1,50 pesetas. De venta en las principales farmacias. Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9; y G. García, Capellanes, 1, Madrid. NOTA: Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor Puerta del Sol, 9, Madrid.

DEPÓSITO GENERAL, G. GARCÍA, CAPELLANES, 1, MADRID //

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Ávila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y Dr. La Puente, Alcázar, 6.

HERMOSO INVENTO

Lo es el del vino d Santa Rita, de Quina Ferruginoso con extracto de carne de Vaca, *fabricado al natural.*

Este vino es uno de las adelantos mejores de la medicina española y extranjera.

La anemia, la clorosis, el raquitismo y escrofulismo y la inapetencia, consiguiese curarse con el vino de Santa Rita.

El vino de Santa Rita es tan positivo y superior adelanto para la curación de toda clase de debilidades, que hasta hoy no ha habido enfermo que le haya usado, que no proclame sus excelencias y sea á la vez un verdadero propagador del invento para bien de la humanidad y por gratitud hacia sus autores.

Se venden en todos los principales depósitos de específicos medicinales de España y principales Farmacias, y en Ávila, depósito general de la provincia, D. Pascual Coloma y todas las principales farmacias de la población.

Precio en España, 3 pesetas botella.

12-a

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del **LINIMENTO FORMIGUERA**, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifas, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS

Linóleum. Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores. Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera.

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos á pesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

El *Linóleum* (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel *Glacier* para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

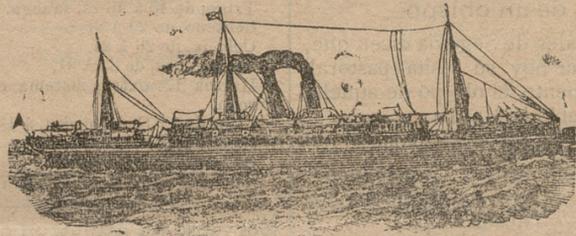
Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados y derechos de cambios aduanas; facilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se la haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición de quien lo solicite.

Dirección: ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO, CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18—VALLADOLID

60-50

MALA REAL INGLESA



COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

NILE Saldrá el 18 de Septiembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES Saldrá el 1.º de Octubre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W.ª & Geo. Tait & C.ª** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.ª**

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ávila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERÁN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

230

MAGDALENA

no podía disminuir si no al contrario tenía que redoblar sus propios esfuerzos. Trabajaba, pues, incesantemente, y cuando sus conocidos la compadecían, les declaraba, y con verdad, que nunca había sido tan feliz como ahora.

No obstante la severidad de la estación, Magdalena continuó sus excursiones durante todo el invierno. Una noche casi quedó enterrada en la nieve y otra por poco se ahoga al atravesar un torrente. Más el recuerdo de los peligros corridos, que alarmaba á María, confirmaba la fe y acrecentaba el valor de Magdalena. Al volver la primavera, sus paseos fueron más agradables y productivos, porque siendo esa la época del año en que los ricos se trasladan de París á sus casas de recreo, muchas de las señoras que asistían á las iglesias de las aldeas, daban á Magdalena buenas limosnas que ascendieron en el espacio de tres meses á unos quinientos francos.

Pero la canícula se aproximaba y Magdalena tenía necesidad de otros dos mil francos. Mr. Bignon acudió á su socorro, pues no contento con darle cincuenta francos de su propio bolsillo, accediendo á las sugerencias de la muchacha escribió una circular á varios párrocos de las aldeas del contorno demasiado distantes para que Magdalena pudiese visitarlas, rogándoles que solicita-

sen de sus feligreses algún socorro para la fundación del hospital de Mont-Saint-Jean. Por este medio se recogieron como seiscientos francos.

Iban las cosas bastante prósperamente cuando á principios de Mayo ocurrió un accidente deplorable para Magdalena al par que para Mr. Bignon, y fué la muerte de la *Tordilla* su fiel y útil yegua de montar. El buen cura se afligió á causa de Magdalena, pues aunque la *Tordilla* había sido el más inteligente y más seguro animal de su raza, raras veces la ponía á prueba, y ahora, que no iba ya á Puyseye, no la necesitaba mucho.

María Michon, que conocía demasiado bien á Magdalena para suponer que esta pérdida la haría suspender sus peregrinaciones semanales, no se atrevía á sondear su intención, hasta que viéndola, un viernes, ocupada en los preparativos á que antes consagraba la noche del sábado, le preguntó el motivo de esa alteración.

—Sabes,—le contestó Magdalena,—que la pérdida de la *Tordilla* me obliga á arreglarme como pueda. Se necesita más tiempo para viajar á pie que á caballo; y por eso, en vez de ponerme en camino el domingo, voy á salir los sábados. La mujer de Nicolás que va mañana al mercado, me ha prometido llevarme á las ancas de su caballo hasta C., lo que, si bien me aleja algo de Cherson,

FOLLETÍN DE EL DIARIO

231